



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 152 de 2014, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Israel Fernández González contra Nueva Abadía S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 218 de 2014. Fallo.- Que estimo la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Israel Fernández González, declaro la improcedencia del despido del actor y condeno a la empresa demandada Nueva Abadía S.L., a que con extinción de la relación laboral con efectos desde la fecha de esta sentencia, abone al actor una indemnización por importe de 1.021,68 euros.

Talavera de la Reina 9 de julio 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º.-6447